

## LAS REPERCUSIONES DE LOS EUROPEOS EN LA CULTURA KUMIAI

Por  
Florence C. Shipek \*

### RESUMEN

Los europeos que llegaron a la conquista, colonización y catequización de las Californias fueron observados en un principio por los aborígenes con asombro y temor, pero en la medida en que se adueñaban de la tierra donde decenas de comunidades kumiai habitaban en íntimo equilibrio con su entorno natural, sus actividades se tornaron agresivas, rebeldes y finalmente en desánimo.

Aquellas comunidades que una vez fueron dueñas de la tierra tuvieron que cederlas y sujetarse a nuevas normas y costumbres, no obstante, como lo demuestra en última instancia la autora en este trabajo, los kumiai no van a desaparecer sino siempre van a estar ahí.

### ABSTRACT

The Europeans that arrived to conquer, colonize and convert to Christianity the inhabitants of the Californias were observed in the beginning with awe and fear, but as they began to take over the land on which tens of Kumeyaay communities inhabited in an intimate equilibrium with the environment, their attitudes shifted to aggressiveness, rebelliousness and finally to discouragement.

Those communities that were once owners of the land, had to give them over and subject themselves to new norms and customs, although as the author demonstrates in the final instance the Kumeyaay will not disappear but will always be there.

### INTRODUCCIÓN

Los habitantes de la región que le fue asignada a la Misión de San Diego se nombraron a sí mismos kumiai. Su territorio se extendía desde la costa, hasta el Río Colorado, al sur de los quechan, a aproximadamente 50 millas al norte y sur de la frontera mexicana. Los españoles llamaban a los kumiai que estaban bajo la tutela de la Misión San Diego, diegueños, mientras que otras porciones de esa nación han sido denominadas por los exploradores o por algunos autores con diversos nombres, algunos basados en variaciones dialécticas de sus propios nombres, o en un término toponímico o por

---

\* Universidad de Wisconsin-Parkside

el nombre del clan (shimul), otros derivados de diferencias dialécticas de la palabra kumiai que significa gente<sup>1</sup> (Luomala, 1978).

Cada sección del territorio kumiai que se encontraba bajo el control de diferentes autoridades ya sea españoles o mexicanos, era afectada de manera diferente por los misioneros a cargo de cada área. En este trabajo analizaremos los efectos que tuvo la Misión San Diego sobre la cultura y la estructura socio-política-económica kumiai. Se hace también, una descripción de los indígenas que estaban bajo la tutela de los dominicos de San Miguel Arcángel, así como de aquéllos que evitaron el control misional, enfocando especialmente su resistencia a los españoles y a los mexicanos. Se examina, además, la diseminación de cultivos europeos más allá del control español y misional, y se describen los efectos de la secularización mexicana y la formación de pueblos indígenas.

Se describe la entrada de los americanos y la pérdida de territorio debido al arribo de los mismos, contrastando las diferencias de los efectos sobre aquellos que habían estado bajo la tutela misional como los que no lo estaban en México. A pesar de los intentos por destruir la cultura aborigen, se documenta la sobrevivencia de conceptos culturales kumiai.

## HISTORIA DEL CONTACTO

Los españoles al entrar al norte de Baja California y sur de California encontraron que estaba densamente poblada por gente que pescaba mar adentro en pequeñas canoas de junco, cazaban conejos, antílopes y venados y recolectaban semillas, fruta y algunas otras partes de plantas conocidas como la del mezcal, pero la mayoría de los alimentos provenían de plantas que desconocían. A medida que los españoles llegaban al norte desde la Bahía de Todos Santos, siguiendo un camino bien definido por los viajes de los indígenas de la región, describieron un suelo tan verde y lozano que para ellos parecía cultivado o plantado y también era "rico en pastos", lo que los españoles vieron como lugares propicios para su ganado, ovejas y caballos. Notaron también que no vieron piedras o rocas en ningún lugar a lo largo de la ruta costera que recorrieron de Bahía de Todos Santos al norte de la bahía que ellos nombraron San Diego, y que

---

<sup>1</sup> Los documentos oficiales enviados a la Comisión de Suelos fueron destruidos por el fuego en el incendio y terremoto de San Francisco en 1906. Es por esto que la evidencia sobre la existencia de los pueblos sólo sobrevive en pocos documentos como: "Index to documents of San Diego sent to U.S. Land Commission" de Judge Benjamin Hayes, Sociedad Histórica de San Diego. Otro más es la carta de Antonio Aronillo en el Reporte Anual de la Comisión de Asuntos Indígenas 1869, Washington, D.C.

había seguido tierra adentro para entrar a la actual región de la cuenca de Los Ángeles (Tibesar, 1955; Bolton, 1927 y otros).

Los kumiai, a cuyo territorio entraron los españoles, observaban que éstos alternaban la precaución para acercarse con intentos por intercambiar pescado y otros productos de los kumiai por cuentas y tela. La evidencia etnográfica indica que en un principio los indígenas no estaban seguros de que esas criaturas de cara velluda y con armaduras fueran hombres, animales o insectos. Sin embargo, todos los actos de los españoles pronto les indicaron a los kumiai que habían sido invadidos por brujos malignos, extremadamente poderosos, que se estaban robando su cacería y destruyendo los campos de cultivo con sus animales cuadrúpedos a los que los brujos perversos controlaban. Aún cuando esas criaturas intercambiaban cuentas y telas por pescado a los kumiai, se mostraban molestos cuando los kumiai pedían más cuentas como pago de una cantidad mayor de pescado. Cuando los indígenas se introdujeron al campamento español e intentaron cobrarse los venados y conejos cazados por los españoles sin haber pedido permiso a los kumiai para hacerlo y también para cobrarse las cosechas destruidas por los animales que habían traído esas criaturas, estos brujos actuaron como si tuvieran derecho sobre la propiedad de los indígenas, incluso, algunos de los brujos estaban molestando y violando a sus mujeres. Cuando los indígenas atacaron el campamento de los españoles para deshacerse de este grupo de ladrones, ellos utilizaron brujería aún más poderosa apuntando un palo hacia los indígenas que hacía un tronido y hería o mataba a distancia, esto confirmó el hecho de que eran los brujos más poderosos, malvados y ladrones que los indígenas habían visto (Shipek, 1985).

Así como los indígenas tomaron equivocadamente a los españoles por brujos poderosos, los españoles no apreciaron el tipo de campos desmontados y con cultivos de los indígenas, los invasores consideraron a los kumiai como simples recolectores de lo que la naturaleza producía. No reconocieron el trabajo involucrado en los campos plantados alternativamente en taludes de colinas, ni la compleja administración total de los suelos de la región que los indígenas mantenían para producir alimento vegetal directamente para los humanos y también alimento para los animales primarios como el venado, conejo, antílope y puma, de cuya carne dependían. Debido a que los arbustos y árboles de temporada se daban en algunas cuantas colinas naturales, los españoles veían a todos los encinos, arbustos de chaparral y especies de temporada como silvestres y no como recursos alimenticios en huertos y campos deliberadamente sembrados y administrados. Aun cuando veían a los indígenas recolectando el grano del zacate en manojos (Palou, 1966), los españoles veían los campos de zacate

como "pastos naturales" porque querían pastura para sus animales y no veían la rosa, la quema<sup>2</sup> y el esparcimiento de la semilla como esencial para la producción de los campos (Shipek, 1972, 1977, 1980). Al carecer de cercas o fortificaciones, los españoles vieron la tierra libre para tomarla para su uso. No reconocieron las rocas, árboles marcados y símbolos mágicos como delimitaciones que cuidadosamente separaban e identificaban el suelo individual, familiar, de banda y tribal. Los registros españoles indican que no se internaron en las regiones de las montañas y zonas desérticas donde pudieran haber visto cultivos que hubieran reconocido tales como maíz, calabaza y frijol en una temporada en que esos cultivos debieron estar en los campos. Por lo tanto, creció el mito de que esos indígenas recolectaban sólo lo que la naturaleza les brindaba y no producían alimentos, ni cultivos de plantas.

Los españoles sí reconocieron que existía un jefe *kwaaypaa* o capitán y que el capitán tenía un asistente o capitán segundo (*Registros bautismales y de matrimonio de la Misión de San Diego 1775-1832*). También reconocieron la existencia de un número de *Kuseyaay*, especialistas tanto curanderos como ambientales, a quienes los españoles vieron como "ancianos malignos" o "doctores brujos". Los españoles notaron que toda la población daba una parte de su caza y productos cosechados a estos *Kuseyaay* y que la gente creía que la abundancia de su cosecha se debía al conocimiento y rituales de estos hombres (Rudkin, 1956). Por eso es que algunos españoles realmente llegaron a registrar la existencia de un sistema sociopolítico que producía alimentos y administraba el medio ambiente pero no entendieron el sistema ni que los especialistas realmente manejaban la producción mediante sus conocimientos. Los españoles tampoco comprendieron que esos especialistas estudiaron las innovaciones que los forasteros traían para determinar si algo de eso podía ser utilizado. Es decir, un aspecto del entrenamiento que recibía el *Kuseyaay* y que pasaba a sus adiestrados era la búsqueda continua de nuevos conocimientos que pudieran ser usados para mejorar la vida y seguridad de su gente.

Los documentos escritos por los españoles indican que estaban seguros de que ellos y sólo ellos poseían todo el conocimiento, la civilización y la única y verdadera religión y que habían sido designados por Dios para controlar y cristianizar esta región. Todo lo demás era del diablo y debía

---

<sup>2</sup> Para detalles sobre la pérdida de tierras, desarrollo de reservaciones y problemas modernos de tenencia en las reservaciones y hogares indígenas ver *Land Tenure Among Southern California Indians 1769-1986* de Florence C. Shipek, Lincoln: Universidad de Nebraska, 1988.

ser destruido y reemplazado por lo español. Inmediatamente, a través del sistema misional, trataron de influenciar y forzar el cambio de los indígenas y convertirlos en peones católicos de la clase obrera de España y dominados por la orden franciscana en Alta California y en Baja California, bajo la tutela de los Dominicos, quedando así dividido el territorio kumiai entre las dos órdenes misionales. Los invasores españoles se encontraron con la resistencia continua y evasión de los kumiai; pero como los indígenas carecían de un ejército de guerreros y armas, la resistencia no fue totalmente efectiva, pero sí suficiente para impedir el control español de porciones importantes tierra adentro del territorio kumiai a donde se iban a refugiar los costeños. El *Kuchut Kwataay*, o jefe tribal, un cargo probablemente conocido por los españoles, modificó el sistema para prevenir a las bandas de enemigos tribales que se aproximaban, agregándole un sistema de vigilancia sobre los españoles en la costa desde varios puntos de observación o vigilancia ubicados en las montañas, pudiendo así prevenir y permitir a los indígenas de villas ubicadas tierra adentro esconderse, además de poner a sus guerreros en las alturas y pasos montañosos antes de que la armada española (y posteriormente mexicana) entrara. De esta manera la mayoría de los kumiai, particularmente en la abrupta región sureña, evitaban ser capturados y llevados a la misión (Shipek, 1982).

Los kumiai en el norte de Baja California resistieron con igual fiereza y los Dominicos nunca lograron mucho éxito en la porción del territorio kumiai que se les asignó. La introducción de ganado y del arado trajo problemas más inmediatos de daño por erosión a los campos de cultivo de las misiones y por lo tanto el grado de dificultad era mayor que en San Diego para alimentar a la población conversa, las revueltas en contra de la esclavitud por los misioneros parecen haber sido más exitosas que en San Diego (Meigs, 1935), sin embargo, la reducción de la población parece haber ocurrido a la misma velocidad que en San Diego.

Después de 50 años de gobierno español y de intentos misionales para controlar a los kumiai, la exitosa Revolución mexicana cambió la política de los invasores y llevó la secularización a las misiones. Bajo las leyes de secularización de México se formaron por lo menos dos pueblos con partes de la población de la Misión de San Diego: San Dieguito y San Pascual. Los registros de la Misión de San Diego entre 1834-1846 indican que los mexicanos y la iglesia reconocieron a esos dos pueblos y sus tierras como tierras de pueblos indígenas. Sin embargo, la mayoría de las mejores tierras del sitio y rancho misional fueron entregadas, aun con la protesta de varios padres de la misión, a anteriores soldados españoles y colonos que se habían vuelto mexicanos. La política de secularización terminó con los

tenaces intentos de traer más indígenas bajo el control de las misiones y también redujo la posibilidad de los invasores para controlar a los indígenas. Muchos kumiai costeros se unieron a los kumiai de tierra adentro en una resurgencia de intentos para expulsar a los mexicanos. Como resultado, los mexicanos quedaron limitados a la costa en esta región (*Documentos del estado de California 1830- 1846*, Librería Bancroft).

En 1846, así después de 80 años de la invasión española a lo largo de la ruta costera en el oeste, los americanos entraron por el este para iniciar una nueva fase en la invasión del territorio kumiai. Al principio los kumiai recibieron al ejército de los Estados Unidos como su aliado contra los mexicanos. De acuerdo con historias contadas por los descendientes de los kumiai, el general Kearney les prometió que sus tierras y sus villas estarían seguras y protegidas, y que también él les había dado documentos a sus líderes asegurándoles sus derechos a las tierras. El territorio kumiai se dividió de nuevo por la mitad al ubicarse la frontera internacional entre Estados Unidos y México.

Durante los siguientes 20 años y hasta después de la Guerra Civil, en Estados Unidos cerca de la costa o directamente sobre los senderos tierra adentro de los emigrantes al sur de California, sólo unas cuantas villas kumiai tuvieron problemas con la propiedad del suelo y del uso del mismo. En esa época una emigración renovada trajo a varios miles más de colonos. Entre 1868 y 1875, los colonos tomaron en mayor parte las mejores tierras agrícolas y de pastoreo de las villas kumiai dentro del área de control original de la misión a lo largo de los senderos de emigrantes y empezaron a expandirse en las áreas no misionales. Los derechos de los kumiai a sus tierras bajo las leyes españolas, mexicanas, de California y de Estados Unidos fueron ignorados. Para sobrevivir, los kumiai que perdieron sus tierras empezaron a trabajar como jornaleros de los agricultores, rancheros y gente del pueblo que había tomado su tierra. Asimismo, buscaron manantiales aislados en los cerros donde pudieran vivir y sembrar unos cuantos cultivos (Shippek, 1972, 1980).

Después, el descubrimiento de oro en la región de Cuyamaca y Julián trajo increíbles cantidades de hombres que entraron a regiones no misionales buscando ya fuera oro o tierra, o ambos. Como lo expresó un kumiai montañés: "cuando esos hombres con sus caballos y sus picos entraron y vagaron por nuestra tierra, por cada uno de ellos que matábamos, surgían dos". Tardíamente, en 1875, el presidente Grant reservó alguna tierra para las aldeas kumiai mejor conocidas como Santa Ysabel, Mesa Grande, Capitán Grande, Inyaha, y Sycuan. Sin embargo, la mayoría de los kumiai, aquellos de la montaña y orilla del desierto del sur del Condado de San Diego, continuaron careciendo de recursos y protección a su tierra hasta

que el Congreso aprobó el Acta para la Protección a los indios de la misión en 1819. Pequeños grupos en todo el sur del territorio kumiai, desde la ciudad y el sur de la bahía y hasta el desierto, nunca recibieron reservaciones. Muchos de estos indígenas sobrevivieron como individuos con trabajo de jornal, algunos formaron hogares indígenas, algunos se casaron con cónyuges que formaban parte de grupos que habían recibido reservación y tuvieron posibilidad de ir allí. A un grupo, Jamul, le dijeron que podían vivir dentro del territorio que anteriormente les pertenecía si vivían cerca del cementerio que había sido traspasado al obispo católico, para proveerlos de un lugar seguro para vivir; sólo recientemente han sido reconocidos por la oficina de Asuntos Indígenas. Otros atravesaron la frontera y sobrevivieron en el norte de Baja California hasta que las tierras se volvieron reservas y entonces regresaron. Otros permanecieron en Baja California y se les unieron otros miembros de bandas que carecían aún de tierras reservadas pero preferían esa región porque ahí ellos podían continuar viviendo como indígenas. En la frontera, la mayor presión no indígena sobre tierras y recursos no ocurrió sino hasta después de la II Guerra Mundial (Shipek, 1968).

Algunos sobrevivieron a las presiones en ambos lados de la frontera desplazándose de un lugar a otro, dependiendo de los eventos que ocurrieran de cada lado como el que agentes del Buró de Asuntos Indígenas llegaron y se llevaron a niños a las escuelas albergue; y en el lado mexicano, el ejército constitucional o un ejército rebelde tratando de reclutar indígenas como soldados.

En las próximas secciones se describirán algunas reacciones de los kumiai hacia los grupos invasores que gradualmente redujeron la base de recursos indígenas a una cuantas reservaciones.

## POBLACIÓN

El efecto más desastroso y de largo alcance de esta serie de invasiones por gente de origen europeo fue la drástica disminución de la población, ya que los invasores trajeron nuevas enfermedades para las cuales los indígenas no tenían inmunidad y fueron, también, tomando más y más de los recursos de los kumiai, dejando a los indígenas morir de hambre en las áridas colinas que los europeos no querían. Aunque se han hecho varias estimaciones de población indígena (Kroeber, 1939; Cook, 1943, 1962, 1976), ninguna se basa en un análisis de los registros disponibles por lo que tal estimación es muy baja. A continuación se presentan estimaciones recientemente calculadas sobre la antigua población indígena, basadas en la mejor información disponible.

Una observación interesante, con frecuencia ignorada, era la declaración de Fagés de 1775 de que dentro de un radio de diez leguas desde el presidio había más de 20 villas (Priestley, 1937). Antes, en 1769, escribió que él pensaba que había ocho rancherías dentro de las primeras siete leguas a partir del puerto y en el mismo año Constanzo escribió que "no menos de 10 rancherías" se encontraban en la vecindad de San Diego, que algunas estaban "densamente pobladas" y también comentó que una o más familias vivían dentro de cada choza (Engstrand, 1975), por lo tanto, el conteo algunas veces registrado de las casas no necesariamente representaba el número de familias o población en una ranchería. Leyendo de varias bitácoras españolas que describen las villas grandes y pequeñas vistas al viajar a lo largo de los caminos costeros y ocasionalmente entrando a 10 regiones durante aquellos primeros años indica que es posible que Fagés y Constanzo subestimaron el número de villas indígenas. Además, en aquel tiempo, los españoles habían explorado menos de la cuarta parte de la nación kumiai e igualmente existían muchas villas por todos los valles montañosos a las que los españoles no entraron sino hasta mucho después, y sólo después de que la epidemia de viruela que se presentó de 1781 a 1783 había reducido la población en todo el territorio.

Notoriamente, el reporte de 1828 de Santiago Arguello (*Documentos del estado de California*, Librería Bancroft) en donde se enlista la población de San Diego indica que 1,636 neófitos pertenecían a la misión de San Diego y que 534 o más indígenas no conversos estaban en los ranchos y sitios pertenecientes a la misión y al presidio, o un total de 2,170 dentro de la porción del territorio kumiai controlada por México. Por esta época sólo una tercera parte del territorio kumiai estaba bajo control mexicano. Esta cifra de 1,828 para aproximadamente una tercera parte del territorio kumiai es indicativa de que existía por lo menos una población igual o mayor en los valles montañosos del sur y desierto aún no controlados por la misión. Por lo tanto, más de 4,000 kumiai sin duda alguna aún existían después de 50 años de epidemias y destrucción traídas por los españoles.

En 1852, B.D. Wilson hizo las siguientes estimaciones poblacionales de los kumiai en un reporte en donde describió a los indígenas del sur de California, y Cave Couts hizo la misma estimación en una carta publicada en el Reporte al Comisionado en Asuntos Indígenas en 1856. Ambos estimaron la existencia de cerca de 2,500 Dieguiños (*sic*) (Wilson, 1852). Sin embargo, de sus discusiones de los Dieguiños (*sic*) y villas conocidas por ellos, es obvio que ninguno de estos hombres entró a la región sur montañosa. Aparentemente sus estimaciones se basaban enteramente en las villas y ranchos que habían estado bajo las misiones.

A través de los años y hasta después del Acta de Protección de los Indios de la Misión de 1891, varios agentes especiales asignados para investigar las condiciones de los indígenas de las misiones y los agentes regulares encargados de cuidar a los indígenas del sur de California, continuamente estimaban la cantidad de aquéllos dentro de la región misional, pero expresaron que existían grupos numerosos en las montañas del sur "muy dispersos para ser contabilizados". Los reportes anuales del comisionado para Asuntos Indígenas regularmente repetía esas afirmaciones. Hasta la Comisión Smiley establecida bajo el Acta de 1891 no obedeció la directiva para localizar indígenas y reservar las tierras que ellos usaban donde fuera que estuviera, pero declararon que numerosos grupos pequeños al sur estaban muy dispersos para localizarlos y debería decirseles que se fueran mejor a Capitán Grande. Estos grupos sureños, desde la costa y Mission Valley, tierra adentro, al río Nuevo en el desierto no fueron contabilizados. Para 1910, solo aquellos en Campo, Manzanita, Cuyapaipe, La Posta y Laguna habían recibido pequeñas reservaciones. Muchos seguían siendo ignorados.

Posteriormente hasta 1940, agentes de los Indígenas Misionales contabilizaron y enlistaron por nombre sólo a aquellos indígenas que vivían en o pertenecían a las reservaciones Trust Patented. Sin embargo, estos censos están llenos de inexactitudes y errores, algunos años son simples copias de censos de años previos con todos los errores, incluyendo la misma edad para cada persona. Miembros de la banda San Pascual no fueron visitados en su reservación localizada equivocadamente, hasta después de 1955, y nunca fueron incluidos. Todos los grupos pequeños dispersos fueron ignorados. Desde 1940, no se han hecho listas precisas para la mayoría de las reservaciones. Por lo tanto no existen cantidades que hayan enumerado correctamente a los kumiai en ninguna época. Todos los censos conocidos del Buró son conteos bajos. Por lo tanto, deben usarse otras fuentes para "mejores estimaciones".

Estimaciones del periodo de contacto y posteriores presentadas aquí se basaron en los registros de la misión de San Diego, los censos federales de 1860, 1880 y 1900, así como en un estudio de varios reportes del Buró de Asuntos Indígenas combinados con otros registros de cada periodo. La población kumiai del periodo de contacto, al norte de la frontera mexicana actual, se estimó de 14,000 a 18,000 personas con probablemente 5,000 más al sur de la frontera. A través de enfermedades y hambre producidas por la pérdida de recursos, la población kumiai en California se redujo a cerca de 1,000 personas en 1900. Entre 1900 y 1918, la población empezó a aumentar de nuevo lentamente pero retrocedió por la epidemia de influenza de 1918. En la época actual, basados en registros del Buró, se

estima que los kumiai del condado de San Diego sean probablemente más de 2,000, cantidad que no incluye a los niños.

Esta estimación del periodo de contacto se desarrolló iniciando con una estimación de la población kumiai del condado de San Diego en 1860 que había sobrevivido a 90 años de progresiva pérdida de recursos, al contacto con los europeos y a la introducción de la viruela, sarampión y enfermedades venéreas que afectaron a toda la población indígena por contacto entre la población misional y áreas no misionales. El censo federal de 1860 lo realizó un hombre que fue enlistando a través del condado, colonos no indígenas y las villas indígenas sobre los caminos principales usados entonces por los sandieguinos. Contabilizó 1,571 kumiai en 23 villas más aquellos que trabajaban para no indígenas en la ciudad y en los ranchos. Sin embargo, le faltaron por lo menos 26 villas mencionadas en otros registros, tales como correspondencia y diarios de colonos, periódicos y registros de la iglesia y del ejército. Contabilizó las villas de Cosoy (Mission Valley), Rincón (Pacific Beach), Sycuan, Pueblo San Pascual, Capitán Grande, Santa Ysabel, Mataguay, Mesa Grande, Mesa Chiquita, Puerta San Felipe, San Felipe, San José, Monkey Hill en Valle de San José, Anahuat (Inyaha), Guati (Guatay), Mataraguat (en Cuyamaca), Snoviaco (Manzanita), Tuquico, Chacsap, Yaskay (cerca de Manzanita), y en el desierto-Vallecito, Metwok, Sacatón (un manantial desértico) y Río Nuevo.

Sin embargo, le faltaron las villas que aún existen en el área sur de la bahía tales como Melijó, Las Chollas, y Otay, así como las grandes villas tierra adentro como Jamul, Meti, Janacha, Cajón, Janal, Janat y aquellas más allá en las montañas del sur, como Cuyapaipe, La Posta, Milquatay, Corte Madera, Potrero (cerca de Tecate), Jamatagume, Jualcucuish, Jacumba, Cosmit. En adición a estas grandes villas, le faltaron grupos familiares aislados tanto en la costa como en las montañas, y en la orilla desértica de la montaña, cerca de manantiales así como en pequeños valles. También le faltaron las pequeñas villas a los costados de los cañones en la montañas del norte cerca de Mesa Grande y Santa Ysabel. Por lo tanto, considerando que el censador pasó por alto más villas kumiai que las que contabilizó, una estimación razonable sería de poco más del doble de 1,571 o por lo menos 3,200 kumiai, en 1860.

El próximo paso fue analizar los registros bautismales y de defunción de la Misión San Diego para determinar índices de nacimiento y fallecimiento en los años en que se mantuvieron registros misionales, de 1769 (como recuerda el padre Fuster de 1769 a 1775) a 1832. El índice bruto promedio de nacimiento para los años misionales era de 38.72 por 1,000 y el índice bruto de defunciones promedio era de 52.18 por 1,000.

Asumiendo que una relación similar entre ambos índices continuó hasta 1860, y que estos índices eran igual para hombres y mujeres, y regresando de nuevo en la población sobreviviente estimada de 3,200 para 1860 (Barclay, 1958), la población original debió de ser de más de 10,800 personas.

Varios factores conocidos modifican estas suposiciones. Primero, los índices promedio brutos de nacimiento y defunciones presentan sólo parte del cuadro. Los índices promedio de nacimiento realmente declinaron durante la época misional de entre 40 a 55 por cada 1,000 habitantes en las primeras décadas a menos de 30 durante las últimas décadas. Durante esas mismas décadas, el promedio de índices de defunción se incrementó por sobre 60 de cada 1,000 en las dos últimas décadas. Segundo, los índices de defunción en las mujeres era más alto que los de los hombres ya que la misión se concentró en agrupar y conservar ahí a niñas, mujeres solteras, y viudas. En contraste, después del entrenamiento y el bautismo, la mayoría de los muchachos, hombres solteros y parejas casadas eran regresados a sus villas y requeridos para volver a la misión sólo como una fuerza de trabajo rotatoria y para días de fiesta especiales. Por lo tanto, las niñas y mujeres solteras congregadas estaban sujetas a índices de contagio y falta de higiene más alto que los hombres.

Bajo esta política misional de concentración, la relación hombre- mujer gradualmente cambió de aproximadamente igual o uno a uno a una relación de 1.45, eso es casi 1.5 hombres por mujer. Esta relación era aún desigual en la población de 1860 para aquellos que sobrepasaban los 15 años de edad, es decir, para aquéllos que habían fallecido o eran de edad reproductiva en 1860 (Shipek, 1978). Entonces, como sobrevivían menos mujeres que hombres al proceso misional, la población posmisional (1832 a 1860) tenía menos mujeres para propósitos reproductivos, lo que deprimía el índice normal de rebote poblacional causando que la población inicial de 1769 fuera mayor que 10,800, por ello la estimación de 12,000 a 14,000.

No existen registros detallados similares para la porción de población de Baja California. Sin embargo, basados en las descripciones originales españolas del territorio kumiai y al hecho de que la precipitación pluvial promedio anual se redujo hacia el sur de la región, una estimación mínima de la población del periodo de contacto de sólo 5,000 kumiai se agrega para la porción mexicana de su territorio, haciendo una población kumiai total de cerca de 16,000 a 19,000 en 1769.

El Censo Federal de 1870 ignora a los indígenas, excepto en los valles de Pala y San Pascual. Estos valles habían sido reservados para los indígenas por una orden ejecutiva de 1870. La población de San Diego, en

general, objetó y estaba ansiosa por probar que no existían "indios" en el condado, que sólo habían "pacíficos agricultores cristianos" en los valles, como se describe en el *San Diego Union* (28 de julio de 1870). Curiosamente en los valles reservados, muchos de los mismos nombres enlistados como "indios" en 1860, se enlistan como mexicanos en 1870, así la presión política y mala representatividad causaron la cancelación de la orden ejecutiva.

Debido a que los agentes de los indígenas de la misión constantemente contabilizaban menos indígenas, las siguientes cantidades de población que guardan algún grado de confiabilidad son los Censos Federales de 1880 y 1890. Sin embargo, en cada caso, algunos de los censadores contabilizaron la identidad étnica de cada persona basándose en la identidad étnica del padre. Las personas que tenían madres indígenas pero padres no indígenas se enlistan como mexicanos o blancos y no como indígenas. Algunas de estas personas siempre se han considerado a sí mismos como indígenas en vez de no indígenas. Además, mientras algunos indígenas de San Pascual permanecían dentro del condado de San Diego, información etnográfica y genealógica obtenida de los descendientes, indica que aproximadamente la mitad estaban en los condados de Los Ángeles y Orange y no presentes en el condado de San Diego. También, basados en la información etnográfica, algunos indígenas que vivían en valles aislados siguieron sin ser contabilizados, por lo tanto todavía está presente un faltante en cada censo.

Los censadores de 1880 contabilizaron 967 kumiai de los cuales 233 estaban en las rancherías de las montañas del sur de Cuyapaipe, Manzanita, La Posta, Laguna. Los censadores también contabilizaron a aquellos en las reservaciones de la orden ejecutiva de 1875 de Capitán Grande, Sycuan, Inyaha, Santa Ysabel, Mesa Grande y en las cesiones de rancho San Felipe, Mataguay y Warner (aparte de cupeño y san luiseño). Sin embargo, faltaron villas kumiai en y alrededor de Jacumba. También faltó una cantidad de pequeños grupos que todavía viven en o cerca de Jamul, Spring Valley, El Cajón, San Dieguito, San Pascual y San Diego. Basándose en el número de grupos faltantes, una población estimada de 1,500 probablemente todavía existía, o aproximadamente un décimo de la población original de 1769.

Los censadores de 1900 incluyeron las reservaciones Trust Patent y también contaron una cantidad de grupos pequeños dispersos para los que no se habían reservado tierras, tales como Jamul, grupos en la ciudad de San Diego y otras áreas kumiai en el condado. Un total de 633 indígenas están enlistados, incluyendo a aquellos de las áreas de cesiones de rancho que, en 1903, fueron cambiados a Pala por el ejército, o se fueron entonces

■ otras reservaciones. Aquéllos a los que no se les habían reservado tierras en 1875 en el área de las montañas del sur de Laguna, Campo, Cuyapaipe y Manzanita se redujeron de 233 a 124 en veinte años debido a la hambruna provocada por la continua pérdida de tierras y recursos. También el despoblamiento general continuaba debido a la todavía desigual relación entre hombres y mujeres, por lo tanto, probablemente unos 1,000 kumiai estimados habían sobrevivido hasta 1900, o menos de un décimo de la población original. Esta relación de despoblamiento se equipara a aquella encontrada para otras tribus y regiones del Nuevo Mundo (Dobyns, 1966 y 1983).

## EFECTOS CULTURALES

Iniciando con la pérdida de aproximadamente la mitad de la población durante el periodo misional, la depoblación masiva continuó esparciéndose por toda California así como el territorio kumiai. Este holocausto causó una masiva pérdida cultural. Peor aún porque las enfermedades epidémicas no respetaban rangos, y en estas sociedades todo el conocimiento complejo era mantenido sólo por los especialistas. La pérdida de conocimientos, así como la desorganización sociopolítica acompañó al despoblamiento, pues murieron especialistas sin haber entrenado cabalmente sucesores en sus áreas. Una reorganización constante siguió a cada oleada de enfermedades para poder confrontar el reto de una sucesión de invasores. Esos especialistas y líderes que sobrevivían a cada oleada de pérdida de recursos, hambre y nuevas y extrañas enfermedades trataron de mantener el sistema de administración de tierras y el entrenamiento de sus descendientes en su conocimiento especializado y sus propias creencias y prácticas religiosas, así como en buscar nuevo conocimiento que ayudara a su gente a sobrevivir en las nuevas condiciones que se presentaban (Shipek, 1977). Vieron, también, objetos de los invasores europeos que podían agregarse beneficiosamente a su sistema existente.

El trigo y la sandía habían entrado ya a la región del Río Colorado, traídos por los españoles que llegaron a Sonora y Arizona (Castetter y Bell, 1951), debido al comercio continuo y a los patrones intermatrimoniales que existían entre los quechan y los cucupá del río y los kumiai (Shipek, 1982). Lo más probable era que la gente del Río fuera responsable de la semilla para el campo de trigo visto por Rivera y Moncada cuando anduvo vagando en algún punto de la todavía no misionalizada región de San Pascual-Pomo en busca de los líderes del intento kumiai de 1775 para deshacerse de los españoles (Burrus, 1967). Probablemente la semilla no había venido de la misión, porque aunque los misioneros de San Diego

habían plantado campos de trigo, todavía no habían tenido una cosecha exitosa (*Reportes agrícolas de la Misión de San Diego, Archivos de Santa Bárbara*).

Durante la época misional los árboles frutales tales como el durazno y la vid, son cultivos que salieron del control de la misión y que fueron adoptados por los kumiai (Woodward, 1934). Otra gran adopción fueron los animales domésticos como caballos y burros, reses, ovejas, cerdos y gallinas. A pesar de haber perdido ya algunas de las tierras agrícolas y de pastoreo y haber tenido que pagar sus impuestos de propiedad del ganado, un examen del Censo Federal de 1860, de un programa agrícola, indica que en unas cuantas villas kumiai que fueron contabilizadas, los kumiai tenían 222 caballos, 22 vacas, 41 bueyes, 51 reses de otro tipo y 166 ovejas. También tenían 380 bushels de trigo, 190 de maíz, 30 de chícharos o frijoles y 100 de cebada y más de 350 acres de tierra cultivada que fueron registrados a pesar de que el censador anduvo en partes del territorio kumiai mucho antes de la planta del maíz y muy tarde para acres de trigo. El censo de 1860 no contabilizó árboles frutales, viñedos o gallinas, pero en el Reporte Anual de 1865 del Comisionado en Asuntos Indígenas indican que Mesa Grande y Mesa Chiquita todavía tenían numerosos árboles frutales y viñedos como también otras villas kumiai no mencionadas, que no pudieron atender la cita del agente.

Después de 1875, a excepción de los pocos acres reservados por una orden ejecutiva, la mayoría de los campos y huertos habían sido tomados por no indígenas, así como muchas de las pasturas, lo que causó la pérdida de la mayoría de los animales domésticos. Después de que las reservaciones Trust Patent dieron cierta seguridad de titulación de sus tierras a los kumiai, la mayoría de los indígenas plantaron de nuevo árboles frutales, viñedos y cultivos anuales y conservaron reses, cerdos, ovejas y gallinas. Las ovejas, que habían sido introducidas al sur de California en 1870, fueron conservadas para dar un ingreso adicional a algunas familias. Sin embargo, nadie contaba con suficiente tierra ni agua para irrigación y sostenerse completamente a sí mismos en sus pequeñas granjas.

Un estudio de los registros de la Oficina Indígena (posteriormente el Buró de Asuntos Indígenas) para todo el sur de California revela que nunca más de 7 ó 10 indígenas inválidos o ancianos recibieron cualquier forma de raciones alimenticias del Agente Indígena. Se esperaba que los indígenas sanos se sostuvieran a sí mismos. La mayoría de los indígenas sobrevivían trabajando para los rancheros que les habían quitado sus tierras. Algunos trabajaban en los caminos y vías de ferrocarril, o como estibadores en el muelle. Otros encontraron trabajo como jornaleros, pintores, carpinteros, albañiles, herreros o carniceros tanto en San Diego

como en Los Ángeles. Algunos ayudaron a construir el Hotel Coronado y pavimentaron la calles del pueblo de la isla.

Otros cruzaban de un lado a otro de la frontera hasta después de la II Guerra Mundial, dependiendo de las necesidades de abastecimientos de las granjas de su reservación con algo de cacería, recolección y trasladándose a la costa por pescado y marisco como lo habían hecho siempre.

Los kumiai de Baja California recibieron reservaciones y escrituras de sus tierras en 1890-1900 como había pasado con la mayoría de los kumiai en el condado de San Diego. Hasta después de la II Guerra Mundial aquí continuaron viviendo relativamente libres, cultivando sus tierras, cazando, recolectando alimentos silvestres, yendo regularmente a la costa por pescado y marisco, al desierto por alimento de la región y plantas útiles y a la Sierra de Juárez por piñones. Después de la guerra un mayor número de mexicanos entró a La Frontera de otras partes de México y empezaron a chocar con los indígenas, reduciendo tanto su población como su base territorial. Mientras tanto el gobierno mexicano había desarrollado la creencia de que ya no había indígenas en Baja California. Sólo después de que el descendiente del jefe tribal tradicional kumiai, un kumiai de San Diego, fue a la ciudad de México y convenció a las autoridades que todavía sobrevivían villas indígenas, recibieron los kumiai y otros indígenas servicios del Gobierno Mexicano.

Aquellos kumiai en San Diego que habían estado bajo la misión hablaban español y seguían prácticas católicas que habían sido integradas a sus creencias originales y a sus ceremonias cuando los americanos entraron. Esos grupos tuvieron también más contacto con los americanos y recibieron educación en inglés por lo menos dos décadas antes que aquéllos de las montañas que habían evitado ser llevados a las misiones. Este último grupo no empezó a recibir educación en inglés hasta después de que recibieron reservaciones, algunos otros no, sino hasta el periodo de 1910 a 1920. Muchos de los grupos pequeños aún sin reservación no habían hecho provisiones para su educación y las escuelas públicas generalmente no estuvieron abiertas para ellos sino hasta 1930. Así pues, el índice de ajuste y habilidad para ubicarse en posiciones remuneradas variaba de acuerdo con su acceso a las escuelas. Estos grupos de la porción no misionalizada de los kumiai, no se convirtieron al catolicismo hasta después de 1900 y hasta que el agente indígena y el ejército de los Estados Unidos los citó en San Diego donde se les pidió que no siguieran llevando a cabo sus ceremonias, que ya no practicaran su religión y que se hicieran católicos como sus parientes se habían hecho ya en otras reservaciones. Las ceremonias religiosas puramente kumiai gradualmente cesaron después de 1910 y cesaron totalmente durante el periodo de 1920 después de

que la policía del Buró irrumpió en una ceremonia en la reservación de Campo baleando a algunos de los participantes (Registros del Buró de Asuntos Indígenas). En principio, las únicas ceremonias públicas que sobreviven son aquellas que se integran con ceremonias católicas, tales como la velación, funeral y memorial. Algunas otras creencias, prácticas y ceremonias continúan pero no se hacen en público. Algunas prácticas de curación y hierbas que se encontraron eficaces continúan siendo usadas, cuando están disponibles (Shipeck, 1978 y 1984).

## **ORGANIZACIÓN SOCIOPOLÍTICA**

Cambios sociopolíticos ocurrieron debido a la práctica del Buró de requerir que los "capitanes indígenas" de las reservaciones fueran electos anualmente y "obedecieran al agente" en todas sus órdenes. El liderazgo tradicional de todas las tribus y bandas del sur de California no podía llenar sus deberes tradicionales de proteger a su gente y organizar ceremonias y también ser el "capitán electo". Por lo tanto, aparentemente cesaron de funcionar excepto por la organización de ceremonias que aún sobrevivían. En realidad, la mayoría pasaba el tiempo aprendiendo las nuevas leyes y prácticas que los gobernaban y determinaron métodos mediante los cuales aún podían tratar de proteger a su gente. Formaron una organización opositora y empezaron a pedir al congreso y a elaborar demandas contra el gobierno (Shipek, 1984a, 1984b) por negligencia a su deber como administrador. Los descendientes de estos líderes tradicionales estaban aún activos en el periodo 1959-1960, solicitando al Congreso, llevando demandas y peleando por los derechos de su propia gente bajo nuevas leyes y condiciones económicas. En 1953, cuando la ley pública 280 eliminó al Buró de Asuntos Indígenas como control total de sus vidas, excepto para el mantenimiento de sus tierras administradas y usanzas tradicionales, los colocó bajo leyes estatales, por lo que concernía únicamente a asuntos personales civiles o criminales. Los descendientes de los líderes tradicionales y los líderes electos buscaron el conocimiento necesario para ayudar a su gente a enfrentarse con las nuevas condiciones. Gradualmente, nuevas y más unidas reservaciones y organizaciones interreservaciones se volvieron más efectivas para gobernar y proteger a su gente.

## **CONCEPTOS CONTINUOS**

Muchos de los valores tradicionales todavía existen entre los kumiai. Su manera de pensar acerca del mundo y sus conceptos básicos sobre la naturaleza del mundo y la gente no han cambiado. La mayoría aún venera

sus montañas y otros sitios sagrados, plantas, animales y aves sagradas, así como a los profetas kumiai. Ellos sienten que su Dios, el que los creó y los puso aquí, cuyo nombre es muy sagrado para ser dicho, es el mismo que el de los cristianos. La mayoría se ofende cuando ve tierra u objetos sagrados siendo usados secular o sacrilegamente por no indígenas. A ellos les gustaría alguna protección para esas áreas y objetos. Están molestos por la constante profanación de sus áreas de cremación y entierro por los “cazadores de ollas”, planificadores y arqueólogos. Querrían la misma protección de ley que existe para los cementerios de los invasores “no indígenas”.

Otro valor importante fue señalado por Fagés en 1787 y puede aún ser observado entre los kumiai. Fagés señaló que ellos “se oponían a cualquier sujeción racional y estaban llenos de espíritu de independencia” (Engelhardt, 1920:122). Frecuentemente se nos ocurre la idea que el Rey Jorge III debe haber estado pensando lo mismo de sus anteriores súbditos en los Estados Unidos: “Era extraño, pero ellos querían gobernarse a sí mismos y resistían la sujeción racional.” Los kumiai, como los demás americanos todavía quieren ese mismo privilegio, tomar sus propias decisiones, que ellos creen debe también incluir su derecho a la búsqueda tradicional de nuevos conocimientos y nuevas formas de administración en este moderno ambiente político y económico.

Los kumiai no van a “desaparecer” sino que siempre van a estar aquí. De acuerdo con uno de sus descendientes, el último jefe tribal, o *Kuchut Kwataay* dijo de los kumiai, “Somos como el árbol sagrado de encino, sigue aunque siempre cambiante. Cada año las hojas viejas mueren y del encino brotan hojas nuevas y diferentes y algunas ramas nuevas aparecen. El árbol es el mismo pero las hojas están cambiando constantemente. Así nosotros cambiaremos pero siempre estaremos aquí”.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARCLAY, George W. *Techniques of Population Analysis*. John Wiley and sons Inc. Nueva York.
- BOLTON, Herbert E. 1927. *Fray Juan Crespi Missionary Explorer on the Pacific Coast 1769-1774*. Prensa de la Universidad de California, Berkeley.
- BURRUS, Ernest J., 1967. *Diario del capitán comandante Fernando de Rivera y Moncada con un apéndice documental*. Edición, prólogo (español e inglés) y notas por E. J. Burrus. Ediciones José Porrúa

- Turanzas, Madrid. Colección Chimalistac de Libros y Documentos acerca de la Nueva España. Vol. 24 y 25.
- CASTETTER, Edward F. y Willis H. Bell. 1951. *Yuman Indian Agriculture*. Prensa de la Universidad de Nuevo México. Albuquerque.
- COOK, S. F. 1943. "The Conflict Between the California Indians and White Civilization. 1: The Indian Versus The Spanish Mission". *Iberoamericana* 21. Berkeley.
- 1962. "The Aboriginal Population of Upper California". *Trabajos del 35avo. Congreso de Americanistas*, 3 Vols. México.
- 1976. *The Population of the California Indians*. Prensa de la Universidad de California, Berkeley.
- DOBYNS, Henry F. 1966. "Estimating Aboriginal American Population". *Current Anthropology*. Vol. 7, (4).
- 1983. "Their Number Become Thinned: Native American Population Dynamics in Eastern North America". Prensa de la Universidad de Tennessee, Knoxville.
- ENGLEHARDT, Fr. Zephyrin, O. F. M. 1920. "The Missions and Missionaries of California: New Series. Local History. San Diego Mission", Compañía James H. Barry. San Francisco.
- ENGSTRAND, Iris Wilson. 1975. *Pedro Fages y Miguel Constanzo: Two Early Letters from San Diego in 1769*. (Ed. y trad.) El Diario de Historia de San Diego. Vol 21 (2): 1-11.
- KROEBER, Alfred L. 1939. "Cultural and Natural Areas in Native North America". *Publicaciones en Etnología y Arqueología Americana de la Universidad de California* 38: 1-242, Berkeley
- LUOMALA, Katharine. 1978. *IPAI/TIPAI. North American Indians*, Vol. 8. California. En William Sturtevant Ed. Instituto Smithsonian. Washington, D. C.
- MEIGS, Peveril, 3d. 1935. *The Dominican Mission Frontier of Lower California*. Vol. 7. Publicaciones en Geografía de la Universidad de California, Berkeley
- PALOU, Fr. Francisco, O. F. M. 1966. *Historical Memoirs of New California*. Herbert H. Bolton, (trad. y ed.) Russell and Russell. Nueva York.
- PRIESTLEY, Robert Ingram. 1937. *A Historical, Political and Natural Description of California by Pedro Fages*. Prensa de la Universidad de California, Berkeley.
- RUDKIN, Charles. 1956. *Observations in Lower California 1772-1790*. Por Father Luis Sales O.P., Librería Dawson. Los Ángeles
- SHIPEK, Florence C. 1968. *The Autobiography of a Diegueno Woman, Delfina Cuero*. Librería Dawson. Los Ángeles.

- 1972. "Prepared Direct Testimony Before the Federal Power Commission". Project 176.
  - 1977. "A Strategy for Change: The Luiseno of Southern California". Tesis de doctorado. Universidad de Hawai.
  - 1980. "History of Agriculture and Irrigation for the La Jolla, Pala, Pauma, Rincon and San Pascual Indians of Southern California". Un reporte preparado para las Bandas y sus abogados para someterlo a la Corte de Reclamaciones de los E.U. en Agenda 80-A. Julio.
  - 1982. "Kumeyaay Socio-Political Structure". *Diario de Antropología de la Gran Cuenca y California*. Vol. 4 (2): 296-303
  - 1984a. "Post-1850 Changing Leadership Among the San Luiseno and the Identity of Frank Ward, One of the Signatories to the 1894 Contract". Un reporte para el caso de la Banda Rincon de indios misionales, *et al.*, demandantes contra Escondido Mutual Water Company, *et al.*, acusados. Ante la Corte de Distrito de los Estados Unidos, San Diego Julio.
  - 1984b. "Changing Role of Traditional Leadership: Southern California Reservations". Documento presentado en el Simposio de Reservación de la Asociación Americana de Antropología Washington (manuscrito).
  - 1985. "California Indian Reactions to the Franciscans". *The Americans*. Vol 41 (4). Abril.
  - 1978. "The 1860 Native American Population of San Diego County: A Demographic Analysis". Documento presentado en la Sociedad Americana de Etnohistoria (manuscrito).
- TIBESAR, Antonine, 1955 *O.F.M., Ed. Writings of Junipero Serra*. Vol 1. Academia de Historia Americana Franciscana. Washington D. C.
- WILSON, Benjamín D. 1852. *The Indians of Southern California in 1852: The B.d. Wilson Report and a Selection of Contemporary Comment*, Ed. John W. Caughey. Biblioteca Huntington, San Marino.
- WOODWARD, Arthur (ed.). 1934. "Notes on the Indians of San Diego County: from the Manuscripts of Judge Benjamin Hayes". *The Masterkey* 8(5).